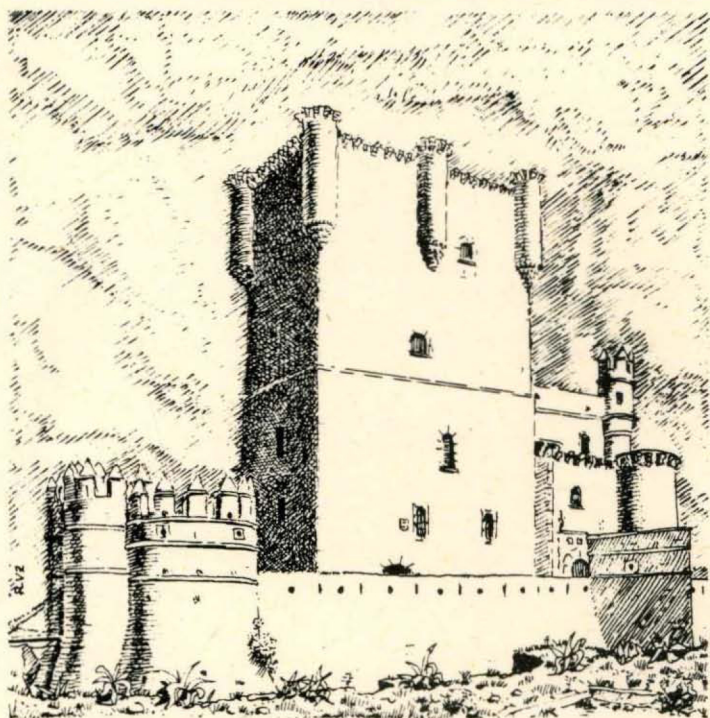


TT temas toledanos



1

castillos de toledo

julio porres martin-cleto

i.p.i.e.t.

diputación prov. de toledo

**Temas
toledanos**

director de la colección

Julio Porres Martín - Cleto

consejo de redacción

Ricardo Izquierdo Benito, José Gómez - Menor Fuentes
Ventura Leblic García y Juan Sánchez Sánchez

colaboradores

José María Calvo Cirujano, Rafael del Cerro Malagón
Fernando Martínez Gil e Isidro Sánchez Sánchez

dirección artística e ilustraciones

José Luis Ruz

Administración

I.P.I.E.T.
Diputación Provincial
Plza. de la Merced, 4. Telf. 22 52 00
TOLEDO

Julio Porres Martín - Cleto

LOS CASTILLOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Publicaciones del I. P. I. E. T.

Serie VI. Temas Toledanos

Cubierta: Castillo de Guadamur.

Depósito Legal: TO. 278 - 1980

ISBN: 84 - 500 - 3751 - 4

Imprime: MAYFER Copy - Servi TOLEDO

**INSTITUTO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS TOLEDANOS**

Julio Porres Martín - Cleto

LOS CASTILLOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

**Toledo
Diputación Provincial
1980**

I. LOS CASTILLOS

ORIGEN DE LOS CASTILLOS

Aunque la etimología no sea totalmente segura, parece que la palabra *castillo* se deriva, a través de la latina *castellum*, de *castro*, lugar fortificado que los árabes llamarán *qalat* (*qalat-raba*, Calatrava en romance). Entre los celtíberos, los castros eran poblados amurallados, generalmente en un cerro o eminencia natural adecuada; a ser posible, a la vera de un curso de agua. En el interior estaban las viviendas, por lo común de forma circular y cubiertas de ramaje, y espacios descubiertos para el ganado.

Como lo lógico es ir de lo fácil y sencillo a lo difícil y complicado, el antecedente inmediato de los castillos que ahora vemos son las torres defensivas. Quedan ejemplos de ellas en los Pirineos, guardando los puertos de montaña, y en las costas, para avistar las naves enemigas. En Galicia y en toda la costa atlántica sirvieron de vigías y de puntos defensivos contra las incursiones vikingas. Tales torres llegaron en uso hasta el siglo XVI; recordemos a Garcilaso, muerto en el asalto de una torre en el mediodía francés. También abundaron en nuestras costas mediterráneas, para avizar a berberiscos y a turcos.

Existieron varias torres en la provincia de Toledo, árabes y cristianas: la Atalaya, enlace óptico entre Almonacid y Villaluenga; Cervatos, Mazarambroz, Tolanca, Malamonedá, Los Yébenes (junto al río Algodor). Desapareció la de Azután (Borch Açután), de origen árabe, como varias de las anteriores.

La ampliación de estas torres da lugar al verdadero castillo, lo que sucede desde los siglos X al XIV. Algunos de ellos ofrecen aún restos romanos: San Servando, Escalona o Bayuela. Otros nacen en época musulmana: Olmos, Alamín, Guadalerzas, Montalbán tal vez, Oreja. La mayoría de los que quedan son ya cristianos, aprovechando a veces fortificaciones anteriores.

Su estructura y su planta varían mucho, pues deben adaptarse al terreno, y éste, por ser habitualmente la cumbre de un cerro, es irregular - el caso del castillo de Bellver, en Mallorca, de planta circular, es

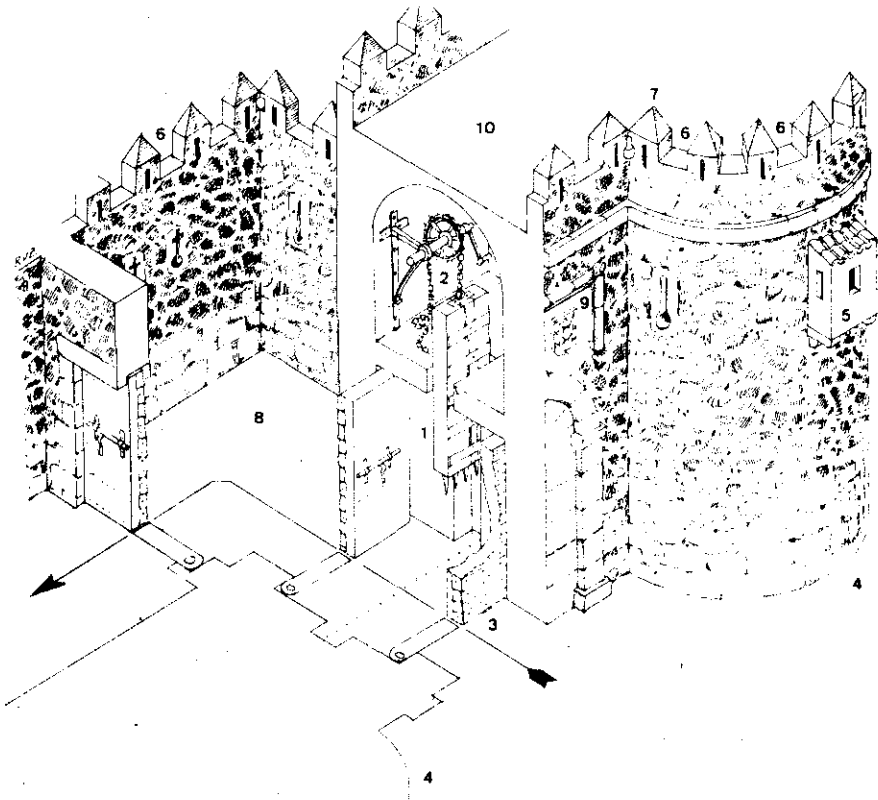


Figura 1
ENTRADA PRINCIPAL . ELEMENTOS

- | | |
|--|-------------------------------------|
| 1.- Rastriño | 6.- Almenas |
| 2.- Elevador del rastriño | 7.- Merlón |
| 3.- Puerta exterior, ferrada | 8.- Patio interior con paso acotado |
| 4.- Cubo lateral, protector de la puerta | 9.- Alfiz y escudo heráldico |
| 5.- Matacán | 10.- Plataforma |

raro; pero más que un castillo fue un palacio real fortificado -. Si el borde del cerro era escarpado, la fortificación en este lado era más débil; mientras que en la parte más fácil de asaltar las defensas se multiplicaban, como vemos en Montalbán y en la misma ciudad de Toledo, con murallas ligeras en la parte que protege el río, murallas que, por su propia debilidad, han caído en su mayor parte; y con fuertes defensas, puertas y torreones variados en la zona del istmo, hacia la Vega. Deben tenerse también en cuenta los llamados “ángulos muertos” zonas no batidas desde el castillo y que deben evitarse, pues desde ellos es fácil minar los muros y protegerse y reagruparse los atacantes.

PARTES Y ELEMENTOS DE UN CASTILLO

Cada castillo no posee todas las partes y elementos que vamos a describir, construyéndose unas y otros según su necesidad y los medios del que promueve su construcción. Una idea más exacta sobre lo que son cada parte o elemento de un castillo puede lograrse comprobando el texto con las cuatro primeras ilustraciones de este trabajo.

El recinto exterior

El recinto exterior (barrera, antemuro o barbacana) es una muralla de poca altura, para que no la utilicen como parapeto los atacantes, que circunda a la muralla verdadera por su exterior. Ante esta barbacana se excava un foso, lleno de agua si es posible o erizado de obstáculos en otro caso. Pasar este foso obliga a detenerse y la demora en el asaltante facilita batirle. Este antemuro suele llevar almenas y, taladrando su fábrica, saeteras o aspilleras para disparar protegido.

Entre este recinto o cava y el muro principal se halla el “camino de ronda”, llamado a veces barbacana también. Este paseo o pasillo ayuda mucho a la vigilancia contra posibles ataques nocturnos; al dejar un espacio descubierto alrededor de la muralla, facilita la salida y desplazamientos de los defensores para repeler un ataque y, en cambio, limita las posibilidades del ataque, ya que su anchura (de 2,5 a 3 mts.) no permite grandes aglomeraciones ni tampoco situar grandes máquinas de

guerra entre la barbacana y la muralla. Desde la muralla, mucho más alta, queda batido todo el camino de ronda, nombre éste que aún se aplica en numerosas ciudades que tuvieron un recinto fortificado, al sitio que ocupó.

La muralla

La muralla principal es normalmente de 10 a 12 mts. de altura. Su espesor varía de 2 a 3 metros y se construye con tapial, mampostería, ladrillo (caso de Casarrubios del Monte) e incluso sillería, aunque ésta suele reservarse para los ángulos, puertas y coronamiento. Sobre la muralla va el adarve, paso estrecho y protegido por la línea de merlones separados por almenas, a modo de dientes, por las que asoma el defensor. Tanto el parapeto como los merlones suelen llevar saeteras o aspilleras, estrechas y alargadas, más anchas por el interior y con la parte baja en forma de embudo y la superior en cruz: por ésta se apunta y se envía el dardo por la inferior.

Si el adarve es demasiado estrecho, por serlo la muralla, se suplementa con andamios de madera, y de madera suelen ser también las escalas, que pueden retirarse si el enemigo logra subir a un sector de la muralla y no se le puede expulsar.

Al saliente exterior sobre el que se apoya el parapeto y sus merlones, se le llama también andamio, aunque de piedra, y está sostenido por sillares embutidos, en parte, en el muro (canes) y separados entre sí, dejando huecos para arrojar dardos u objetos directamente sobre el sitiador que llegue al pie de la muralla.

Esta muralla principal, elemento defensivo fundamental de todo castillo, sólo está perforada por la puerta y por algún postigo. Puede haber también ventanas en los castillos, pero son siempre pocas y de tamaño reducido, simples saeteras en su mayoría. Es ya en los siglos XIV y XV cuando se abrirán balcones con asientos corridos en los lados - aprovechando el espesor del muro - y cerrados generalmente con rejas al exterior. Tales huecos se abren sólo en la parte más alta de las torres habitables, pero nunca en las murallas de un castillo-fortaleza.

Y son escasas tales aberturas porque, aparte de debilitar la defen-

sa, la mayor parte del castillo, no transformado aún en palacio, era un espacio casi vacío. Al ver grandes castillos, como el de Montalbán o el de Maqueda, suele suponerse que hubo dentro muchas construcciones que se han demolido o hundido, quedando hoy sólo el cerco de las murallas. Pero no es así; sólo vivía en él el dueño (y no mucho tiempo), el alcaide o jefe militar y una reducida guarnición. El resto del edificio, vacío o con sencillos cobertizos, se destinaba para refugio de la población inmediata, que acudía con sus familiares, sus modestos enseres y su ganado, para protegerse en la fortaleza cuando se aproximaba un bando enemigo. Todos los hombres y mujeres útiles se convierten inmediatamente en defensores, para los que el alcaide tiene provisión de armas y proyectiles, como dotación permanente de la fortaleza. La guarnición era, pues, normalmente pequeña: un grupo de "expertos de la guerra" que dirigían la defensa. Por eso, porque toda abertura debilita el muro y porque tampoco hacían falta, no vemos apenas ventanas en los castillos, salvo en las torres principales que eran las habitadas con carácter permanente.

Las torres

Otro elemento principal de la defensa (pues el castillo es sólo defensivo, sirviendo para fijar al atacante y para proteger a la población cercana) son las torres. Construcciones éstas más altas y más sólidas incluso que la muralla. Generalmente macizas, pueden ser rectangulares -de origen musulmán- o redondas -ya en la época cristiana-, llamadas éstas últimas cubillos. Las coronan también merlones, a veces en saliente sobre ménsulas o canes; y pueden llevar en los ángulos, torrecillas menores llamadas garitones, albergue de centinelas en el mal tiempo. Desde las torres se flanquea bien la muralla, evitando que la minen por su pie; se combate lateralmente al atacante; como sobresalen del recinto, le alejan del muro y completan la defensa con tiros cruzados. Incluso ayudan a sostener la muralla, a modo de contrafuertes o botareles. Varía la distancia entre torre y torre; lo corriente es una separación de 20 a 35 metros. En los castillos más antiguos y modestos, como el de Malamonedá, faltan en absoluto.

Hay tres tipos especiales de estas torres o salientes: las corachas, las albarranas y los baluartes. Las primeras, invento árabe al parecer, son una serie de torrecillas en línea, unidas por una muralla y que, como ramales o tentáculos, nacen en el muro principal y terminan en un obstáculo natural o en un río. Suelen usarse en las ciudades fortificadas o en sus alcazabas, para compartimentar el terreno exterior, evitando un cerco completo y protegiendo además el abastecimiento propio de agua. La más famosa es la Torre del Oro, en Sevilla, que cerraba el paso del Guadalquivir con una cadena; en Toledo nos queda una coracha casi completa, junto al Baño de la Cava, y otras existieron en Escalona y Montalbán.

La torre albarrana es más común y muy conveniente también. Es una torre doble: una parte rectangular, unida a la muralla, y otra junto a aquélla, curva o en bisel por su parte más saliente, unidas ambas con un cuerpo intermedio a manera de puente. Es decir, una puerta perpendicular a la muralla, cuyo paso está siempre abierto y que cabalga sobre el paseo de ronda o sobre el foso.

Aleja al sitiador del recinto más que la torre normal, pues desde ella tienen mayor alcance sus tiros y funciona como una coracha más sencilla. Pueden ser macizas, como las de Escalona, o huecas por su parte alta sobre un arco, como la torre de Almofala en la Antequeruela toledana, sobresaliendo del muro hacia el camino que pasaba ante ella y conducía al vado que había en el Tajo frente a este punto. En el castillo de Montalbán hay dos ejemplos de torres albarranas impresionantes por su volumen, una maciza y otra habitable que forma parte de la torre del homenaje.

El baluarte es más sencillo aún, siempre mayor que la torre corriente, de planta pentagonal y con el ángulo agudo hacia afuera, muy conveniente frente a la artillería de la época, pues sus caras en ángulo desviaban los proyectiles y los quitaban fuerza. Por su tamaño es corriente que sean huecos, con aspilleras y almenas; los más modernos llevan troneras en su parte baja, para alojar a cañones pequeños. Tres quedan en Toledo: el del puente de Alcántara, que impedía el paso bajo el arco menor de éste; el de la Granja, avanzada de la puerta de Alfonso VI, y el de la Antequeruela (“Torre de las Cinco Esquinas”), defensor de la

Puerta Nueva.

La torre más importante de todas es la llamada Mayor o del Homenaje. De origen cristiano, es la construcción más alta y fuerte de todo el conjunto, residencia del alcaide y sus soldados, almacén de armamento y provisiones, especie de castillo dentro del castillo, del que puede aislarse y del que es la última defensa si los asaltantes logran penetrar en éste. Por todo ello es la obra más lograda, con más estética y la que da al castillo un estilo propio y su imagen personal. Por la torre del homenaje recordamos a cada castillo: así el de la Mota, en Medina del Campo; torres de Oropesa, de San Servando, de Almonacid, de Seseña . . . Sin la torre del homenaje parecería que un castillo no tiene alma ni personalidad; en ella tremolaba el guión de su dueño, como un orgulloso desafío.

Las puertas

Al castillo hay que entrar y salir, como a cualquier otro edificio habitado, y por ello precisa de puertas. Tales entradas (siempre las menos posibles y generalmente una sola) deben tener una protección especial, por ser los puntos más débiles y por donde los atacantes concentrarán sus esfuerzos con mayor energía e insistencia.

La puerta principal, además de tener batientes muy robustos, chapados con hierro por el exterior para protegerla de incendios, se abre hacia afuera para que, apoyada en un marco de piedra, resista mejor a los golpes de ariete. La aseguran cerrojos y trancas, empotradas éstas en el espesor del muro. Es frecuente también una puerta más, corredera y también ferrada, que se baja con garruchas desde una habitación situada sobre el arco de paso. El borde inferior de este telón lleva pinchos de hierro, que se clavan en el suelo; estos cierres corredizos son los llamados rastrillos o peines, por su semejanza con tales herramientas. La habitación puede tener un hueco en el suelo, abierto ante la puerta más externa, desde el cuales se dispara o se arrojan objetos contra los asaltantes que crean haberse amparado en el espesor del dintel: castillo de Manzaneque, torre del homenaje en Escalona, etc.

La puerta, si hay un foso exterior, precisa de un puente, natural-

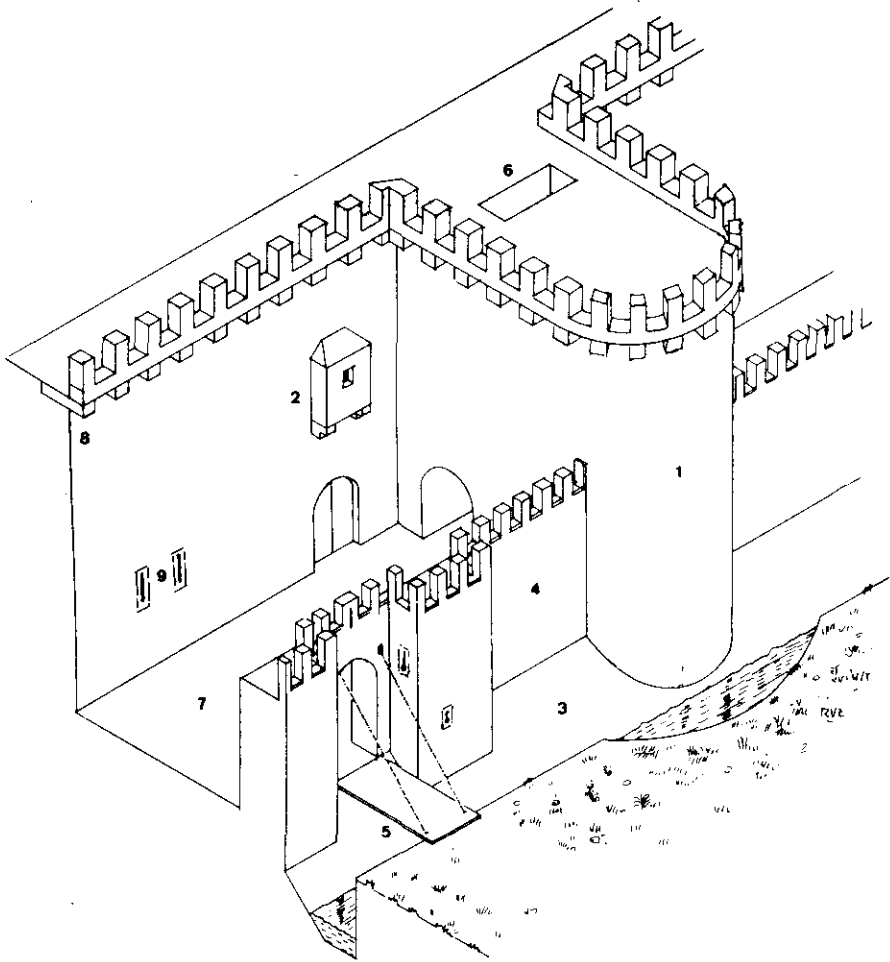


Figura 2
ELEMENTOS DEFENSIVOS

- | | |
|----------------------------|---------------------------------|
| 1.- Torre albarrana | 6.- Tronera o buharda |
| 2.- Matacán | 7.- Camino de ronda |
| 3.- Foso | 8.- Andamio sobre canes volados |
| 4.- Contramuro o barbacana | 9.- Saetera |
| 5.- Puente levadizo | |

mente levadizo. Al elevarle y girar hacia la puerta, la tapa como un escudo protector que aumenta su defensa.

Tan completo sistema de cierre es engorroso de mover y peligroso, por su lentitud, en un caso de emergencia. Un mensajero urgente, que llega o que se envía; un refuerzo de socorro, poco numeroso pero que puede resolver la situación; o una patrulla de ataque por sorpresa al sitiador, se delatan si hay que abrir la puerta principal. Por todo esto se contruyen uno o más postigos, puertas muchos más pequeñas y medio ocultas, en sitios de acceso muy difíciles y que sólo puede usar un conocedor del terreno. Suelen tener una torre inmediata, que los oculta y facilita su defensa.

Al costado de cada puerta, salientes en la muralla, espolones o fuertes torres protegen su flancos. Pero si no existe foso o éste se salva y, por no poseer más defensas se llega a la propia puerta, puede dotarse de un medio poco costoso: el matacán, garita rectangular o cuerpo volado que se apoya sobre sillares salientes (canes o ménsulas) empotrados en el muro y separados entre sí, para que a través de los huecos puedan arrojarse proyectiles rasantes a la entrada. En las puertas de Maqueda y San Silvestre se empleó este sistema, usado también en la parte saliente de una torre, como en la Puerta del Sol toledana. Vemos aún empotrados en muchos castillos y torres españolas canes aislados, restos de un matacán desaparecido que fue de madera. Su oficio se desempeña también mediante espacios sin pavimento entre el muro exterior de la puerta y los batientes de ésta, como en las de Manzanique o la de Alfonso VI en Toledo.

Otros elementos

Elemento lógicos y que no precisan de especial explicación son: la capilla (usual en castillos palaciegos); aljibes para recoger el agua de lluvia, si no era posible abrir un pozo; el patio de armas, espacio despejado para maniobras y próximo a la torre del homenaje; escalera o rampas para subir al adarve; galerías subterráneas de escape, si el terreno lo permite; almacenes; etc.

La calefacción se conseguía con chimeneas; la leña la suministra-

ban periódicamente los campesinos de los alrededores a modo de impuesto ya que, al ser el castillo su protección natural, convenía que fuera habitable.

Si está cercano a un río o un arroyo, puede haber un acceso disimulado hasta el agua, protegido con una coracha, con una rampa retranqueada en la escarpa (como en Escalona), o una galería subterránea (como la que tuvo el Alcázar de Toledo hasta el Tajo, que termina en un torreón rectangular junto al Puente Nuevo).

CLASES DE CASTILLOS

Además de su origen, musulmanes o cristianos, con características propias, hay dos tipos principales que los distinguen sobremanera: los militares y los señoriales o palaciegos. Aquéllos fueron las verdaderas fortalezas que defendieron el territorio y controlaban los puertos, vados fluviales y puentes y los caminos importantes que pasaban a su vera. Son de mayor tamaño, más rudos y mejor defendidos, sin adornos ni comodidades, construídos muchas veces con prisas durante una tregua y aprovechando en ocasiones una fortaleza que fue del enemigo y se le conquistó, reconstruyéndola y ampliándola si es posible. Los otros sólo protegieron al dueño y a su pequeña corte de fieles: son realmente palacios fortificados, cuya expresión menos belicosa tenemos en las casonas fuertes dentro del poblado (Layos) o en las afueras (Buzarabajo, Higares). Son por tanto más bellos y artísticos, porque el lujo constructivo sobraba en las fortalezas verdaderas y, en cambio, añaden lustre al poder de una casa señorial. Y son éstos, naturalmente, los más cómodos, dentro de lo que entonces se entendía por comodidad, aunque hoy nos resultarían inhabitables. Son fuertes, desde luego, pero refinados; y son los más modernos del siglo XIV y XV por lo general, épocas ya de treguas prolongadas con el moro vecino y en las que las energías guerreras se invierten (y se malgastan) en luchas señoriales.

Sucede con frecuencia que lo que fue un castillo-fortaleza se ha transformado en palaciego. Sería muy costoso reformarlo totalmente, y así se acomodan parte de sus estancias (la torre del homenaje) o se

construye dentro un palacio si hay sitio suficiente. Así sucedió con los castillos fuertes de Escalona, Oropesa o Malpica. El de Guadamur, el de Orgaz o Mejorada están pensados ya como palacios, y así, aunque tengan defensas y estructuras de castillo, son pequeñas y débiles, incapaces de resistir un asedio en regla como los sufridos en los siglos X al XIII y que, por fortuna para ellos, nunca tuvieron los castillos palaciegos.

OCASO DE LOS CASTILLOS

Conquistada Granada e impuesta la paz interior del reino por los Reyes Católicos, los castillos dejan de ser útiles. Los que nacieron para fortalezas (Montalbán, Navahermosa, Milagro -hoy ya de Ciudad-Real pero construido por los toledanos-, Almonacid, Villaluenga, Villalba ...) se abandonan; los palaciegos, si eran de nobles adictos, subsisten pero apenas se reparan; los que se estiman peligrosos por la escasa lealtad de sus dueños son demolidos o privados de sus defensas, prohibiéndose construirlos de nueva planta. Ya en época de Juan II se demolió el castillo de Olmos, dejando una torre aislada como recuerdo, a orillas del Guadarrama cuya ruta medieval protegió en su época. El de Alaminó sufrió parecida suerte y los demás quedaron sin uso, salvo que estuvieran dentro de poblado y pudieran servir para residencia o para fines utilitarios.

Con Felipe II, la nobleza se concentra en la Corte y se desentiende de sus viejas fortalezas. La artillería las había ya hecho inútiles desde años antes, salvo costosas reformas que sólo en puntos de frontera y a cargo de la Real Hacienda (Vitoria o Menorca, en España; Elvas en Portugal) valía la pena acometer. Sólo en la América hispana se construyen nuevas y potentes fortalezas, algunas dirigidas por el ingeniero que hizo navegable el Tajo, Antonelli. Los muebles o ajuares que guardaban los castillos, son llevados al palacio cortesano de la ciudad si son aún utilizables; las lombardas, culebrinas, armaduras y lanzas se arrinconan o se convierten en chatarra, junto con armaduras que no sean decorativas. El edificio no se restaura ya, no se usa, sólo produce gastos y no es reparable a costa de los vasallos, como antaño, al quedar

Al desaparecer los mayorazgos y las vinculaciones en el siglo XIX se enajenan pronto los costosos castillos, si tienen aún alguna utilidad práctica: cuadras, pajares, almacenes de grano o incluso para cementerio local (como sucedió con el de Arenas de San Pedro, antaño tierra toledana). Los que quedan en abandono total son usados como canteras: el de Cuerva, fortaleza de los Lasso de la Vega, refugio familiar mientras se olvidaba su fervor comunero y cuya fachada principal es hoy prosaica grava de la carretera que pasa ante él. O el de Villaluenga de la Sagra, titulado castillo del Aguila, de planta triangular y que todavía sirvió en tiempos de Carlos V, destruído hasta en sus cimientos de forma ruin y sistemática, para aprovechar el mineral de cemento que cubría el cerro. O el de Dosbarrios, con el nombre, también bello, de Monreal, fuente de sillares para el caserío situado al pie de su triangular estructura. O el de Almonacid, cuyos esquinazos de granito se arrancaron para reconstruir la iglesia parroquial. O el de Huerta, cuyos materiales se reutilizaron en el cementerio. . .

Algunos se salvan casi por milagro. San Servando, propiedad del Estado, es sacado a subasta pública para aprovechar -previa demolición total, naturalmente- sus pocos materiales, por 3.500 ptas, y sólo impide su destrucción una oportuna Real Orden declarándolo monumento nacional, primer castillo de España que recibió tal distinción, y aún así, es destinado a polvorín, por fortuna nunca incendiado.

La misma declaración monumental se aplica al de Escalona, en 1922; a los de Maqueda, San Silvestre y Montalbán, en 1931; al de Guadamur, a petición de su propio dueño, en 1964, vuelto a restaurar por éste (ya lo había sido a fines de XIX) y conservado desde entonces, como lo ha sido el de Malpica, único siempre habitado y en el que se combina sabiamente la belleza exterior, el acondicionamiento del interior y un acertado uso agrícola en la casa de labor situada a sus espaldas. Recientemente se restauran los de Seseña y el de Escalona, así como el de Orgaz, que también se intentó demoler pero se salvó por fortuna. El de Oropesa se ha consolidado bien: adquirido por el Estado al Ayuntamiento (quien lo usaba para plaza de toros) para instalar en el palacio condal unido, un Parador de Turismo, se ha facilitado con ello su visita y es un atractivo más de su fin hotelero.

Por el contrario, el de Montalbán, el más fuerte y más impresionante de todos los castillos toledanos (casi dos hectáreas de superficie y un juego completo de defensas en su cara Este, bordeada la contraria por un foso de casi 100 mts. de profundidad, sobre el Torcón), que fue sede de Templarios, refugio de don Juan II contra su propio favorito, va cayendo lentamente y sólo se usa, cuando se usa, para encerrar ganado en él.

El Decreto de 22 de abril de 1949 coloca a todos los castillos españoles bajo la protección del Estado. Prohíbe alterar su carácter o destruirlos adrede, y hace responsables a los Ayuntamientos donde se hallen de los daños que se les puedan causar. Está bien esta protección legal, pero ¿qué pueden hacer los municipios -caso de que así lo deseen, lo que no es frecuente- si carecen habitualmente de recursos para sus fines primordiales? No pueden, es cierto, destruirse legalmente, pero ¿cómo se evita su ruina espontánea, carcomidos por siglos de abandono?

Un destino excelente es el que se ha dado, además del ya citado de Oropesa, a otros castillos toledanos. El de San Servando, reducido ya al recinto exterior y ni siquiera completo éste, se reconstruyó para servir a un eficiente centro de enseñanza. El de Maqueda, vieja fortaleza de los Cárdenas y Enríquez, se reconstruyó por Regiones Devastadas instalando dentro un cuartel de la Guardia Civil, a cuyo cargo correrá su futura conservación. Es de lamentar que el de Guadalerzas, guardián de la comunicación entre Toledo y Córdoba y que se conservó mientras hubo en él otro cuartel similar durante casi medio siglo, se desalojara y se haya abandonado por sus dueños.

Esperan pacientemente ser restaurados o al menos consolidados, otros viejos castillos toledanos de los que el Estado es el propietario. El de Cuerva; la Torre de los Moros, interesante fortaleza medieval a cuyo amparo nació Peña Aguilera; Olmós, Malamoneda, Dosbarrios. . . Cuatro Ayuntamientos poseen castillos también y se interesan por su conservación, pero no tienen medios para ello: Mora, fortaleza de Peñas Negras, defensa del alfoz toledano durante el siglo XII; Manzaneque, con pequeño y curioso castillo palaciego dentro del casco urbano; Navahermosa, cuya fortaleza fue atalaya de ataques musulmanes del

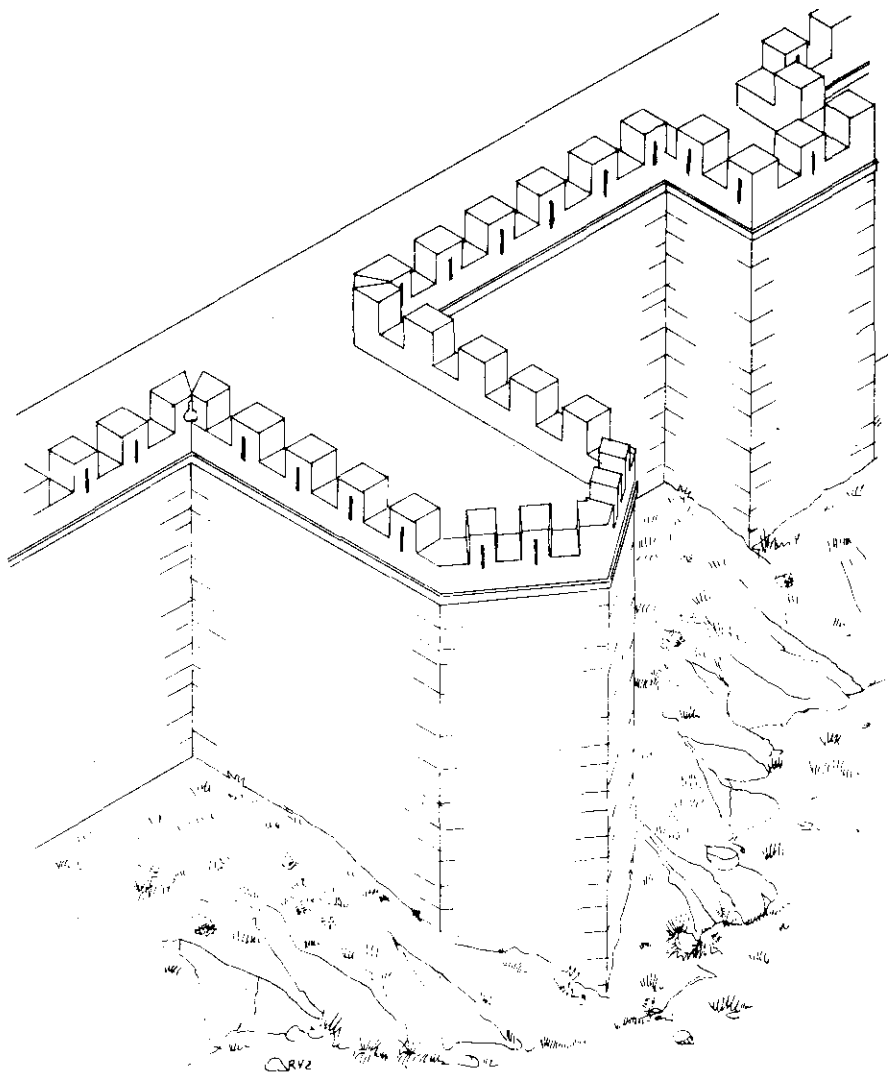


Figura 4

ESQUEMA DE UN BALUARTE

otro lado de los Montes de Toledo; Consuegra, donde un Ayuntamiento con sensibilidad histórica compró el castillo, el cerro que domina y los molinos que en otro tiempo señalaban la puerta de La Mancha con el alado giro de sus aspas.

Treinta y nueve castillos de todo tipo pertenecen en nuestra provincia a dueños diversos, y pocos los cuidan o intentan al menos conservarlos. Dos fueron del Arzobispado (Almonacid, hoy de varios dueños, y la torre de Alcaudete, unida ahora a la casa parroquial). Hubo un castillo que se derrumbó entero sobre el Tajo, que fue su foso defensivo pero que socavó lentamente su base, el de Canturias. Y hay en la provincia de Toledo una extraña paradoja: un castillo que nunca ha existido, el de Quero y que, sin embargo, es monumento histórico-artístico si creemos a la Gaceta oficial. Nadie ha explicado, ni corregido, tan pintoresco error.

II. LOS CASTILLOS DE TOLEDO

Del catálogo de monumentos de Arquitectura militar en la provincia, y del anterior y muy detallado catálogo monumental redactado a comienzos de siglo por el Conde de Cedillo, con detalladas monografías sobre cada edificio y su historia, extraemos la relación que sigue, rectificando ya los errores que, sobre todo el primero, contiene sobre alguno de ellos. Nos limitamos al hacerla a los castillos efectivos, prescindiendo de las simples torres, puentes fortificados y casonas más o menos defendibles pero que nunca fueron un castillo, como el palacio de Layos. Eliminamos también los que han desaparecido por completo: Canturias, Azután, Calaña o Benquerencia, por ejemplo. Requeriría un estudio aparte, que no es ahora momento de hacer, el catálogo de las ciudades y villas fortificadas: Toledo, Talavera, La Guardia, Vascos, Yepes, Illescas y Ocaña, entre otras, que poseen y poseyeron murallas y defensas comunes a los castillos corrientes, pero con finalidad mucho más ambiciosa que la de éstos.



BARCIENCE

ALMONACID

Dada su estratégica situación, vigía de un antiguo camino a La Mancha, es lógico su origen musulmán. Fue donado por Alfonso VI a la Catedral toledana, siendo bastante reformado por orden del arzobispo Tenorio a fines del siglo XIV, adquiriéndole los condes de Mora a finales del XVIII. Se destaca su elevada torre del homenaje, centrando el amplio recinto, con completa barbacana y camino de ronda, siendo notable aquélla por sus triples troneras. Su última función belicosa la tuvo en 1809, en que sirvió de refugio a las tropas del general Venegas, acosado por los franceses. Hoy es de propiedad particular y, aunque privado de sus sillares y ruinoso en parte, parece consolidada su estabilidad por ahora.

BARCIENCE

Datado en el siglo XIV, es de planta rectangular, con torres en los ángulos. Es característica su torre del homenaje, con un león rampante monumental, emblema de la familia Silva, condes de Cifuentes.

Perteneció el pueblo a la Orden de Santiago, de la que pasó al adelantado don Alfonso Tenorio, cabeza de la estirpe Silva, condes de Cifuentes desde 1454, quienes lo construyeron. Extinguida la familia propietaria lo heredó el papa León XIII, quien lógicamente lo vendió a un particular con todo el término y el poblado. Se halla en ruina su interior y sobre todo el recinto o antemuro que lo protegía.

CASARRUBIOS DEL MONTE

Asimismo del siglo XIV, es el único de la provincia construido totalmente en ladrillo, en cuyos ángulos hay torres pentagonales. Sobre su puerta ostenta el escudo de Gonzalo Chacón, fiel servidor de los Reyes Católicos. Debió construirlo Alfonso Fernández Coronel o quizá Diego Gómez de Toledo, sucesor de aquél cuando fue ejecutado por orden de Pedro I.

Pasó después al Almirante de Castilla Fadrique Enríquez (1462) y a la reina de Navarra, Juana Enríquez, quien lo cedió a Isabel la Católica en 1467. Al año siguiente pasaba al citado Gonzalo Chacón y en 1470 a los condes de Fuensalida.

En el siglo XIX pertenecía, por herencia, a los duques de Alba, que lo vendieron a un vecino del pueblo en 1899. Es de los últimos que conservaron su armamento; consta que tenía cuatro cañones, de los que dos se cedieron al Alcázar de Toledo en 1837 y los otros dos al Parque de Artillería de Madrid. Hoy se usa como almacén agrícola y ha sido taladrado en diversos lugares junto a las torres, no sabemos con qué objeto.

CASTILLO DE BAYUELA

Sobre restos romanos que aún se advierten, fue reedificado en época musulmana. Quedó pronto abandonado y en el siglo XVI ya era una ruina sin uso alguno.

Es posible que se construyera como punto de control contra Viriato y sus lusitanos, quienes corrían toda esta zona hasta el Tajo, guarnecidos en la sierra de San Vicente. En su interior, muy destruido, queda la torre fuerte que se aprovechó para una ermita de Santa María del Castillo, de la que restan aún los muros y el ábside.

Perteneció a los marqueses de Montesclaros. Totalmente abandonado, parece pertenecer hoy a una vecina del pueblo.

CAUDILLA

De principios del XV, perteneció a los Rivadeneira, mariscales de Castilla, teniendo estructura cuadrangular, con foso. Subsiste el muro del Norte y la torre mayor, con tres pisos y provista de garitones, así como otra torre redonda. Ostenta aún el escudo de sus dueños: cruz con cinco conchas sobre ondas.

Castillo palaciego, no militar y del último período feudal. De propiedad particular y en ruina avanzada.

Construcción medieval con restos romanos; su estructura actual tiene obras desde el siglo XI al XII. La planta es casi rectangular, construido con cantos rodados, unidos con fuerte argamasa de cal. No tiene torre del homenaje y sí algunas rectangulares, careciendo de matacanes, voladizos o fosos. Restos de un antemuro quedan en un costado; su interior está totalmente destruido.

Probablemente se erigió para vigilar la calzada romana que por la orilla izquierda del Tajo unía a Toletum con Emerita. Perteneció a los Templarios, dependiendo del de Montalbán, y a la Orden se debe su reedificación para controlar el paso del río mediante una barca, de uso muy antiguo. Perteneció luego a los López de Ayala, de quienes lo heredaron los condes de Deleitosa, a quienes pertenece hoy. Su estado es francamente ruinoso y muy destruido ya.

CONSUEGRA

Romano en su origen, correspondiendo a la antigua Consaburum o Consuegra. Su planta actual es de fines del siglo XII, irregular, a manera de nave con su proa hacia el Suroeste. Consta de varias torres, unas redondas y otras rectas, rodeadas por una cerca exterior. Está construido con mampostería y cal, si bien quedan en su interior restos de hormigón muy anteriores a la actual fábrica.

Existente ya en época musulmana, ocupado por Alfonso VI - se dice que como parte de la dote de su esposa Zaida - y perdido en 1108 por la derrota de Uclés, fue donado por Alfonso VIII en 1183 a la orden de San Juan que situó en él la capital de su Priorato de La Mancha, custodiando el paso a la región de la que es puerta natural.

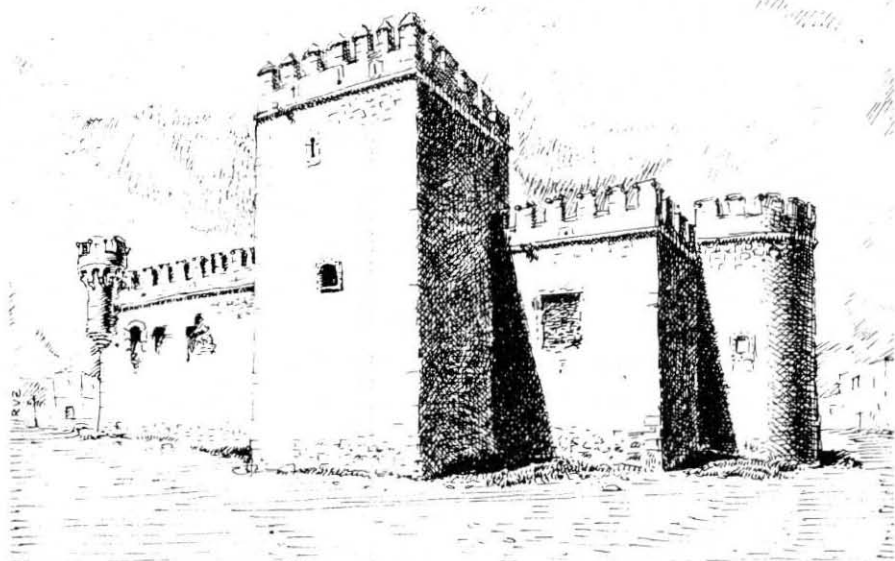
En él celebró varios capítulos la Orden y allí se conservaba su valioso archivo, destruido al parecer en la invasión francesa, cuyas tropas le ocuparon desde 1809 a 1813 por su valor estratégico.

Adquirido por el Ayuntamiento consaburense, se ha restaurado en parte, paralizándose las obras por falta de medios.

Del siglo XIII, tiene planta rectangular con tres torres circulares en los ángulos, terminando el muro en adarve y andamio por todo el coronamiento, de lo que quedan sólo los canes. Posee dos cuerpos avanzados ante la cortina del Este, uno muy anterior al resto del castillo. No debió haber tenido torre del homenaje, ni foso protector.

Construído probablemente bajo Alfonso X, lo adquirió en el siglo XV el adelantado de Cazorla don Juan Carrillo. Vendido a don Garcilaso de la Vega, padre del famoso poeta, lo heredó su hijo mayor, Pero Lasso, quien habitó en Cuerva y también sus descendientes hasta el siglo XVII. Sus últimos dueños, los condes de Oñate, se desentendieron del edificio -ya muy destruido en 1576- y en 1881 fue demolida toda la fachada principal, para obtener grava para la carretera que pasa frente a él.

Restan hoy, por tanto, sólo tres de sus fachadas, faltando totalmente el interior. Es propiedad del Estado, al declarársele bien abandonado y sin uso.



ORGAZ

Datado en los siglos XI a XIII, era de planta casi triangular, para adaptarse al cerro donde se asienta. Quedaba hasta hace poco una torre semicircular, medio derruida, dos naves alargadas y una entrada en codo, cubiertas con bóvedas, así como un aljibe.

Se documenta su existencia en 1205, titulándole "Caravanchiel" y cediéndole en 1205 Alfonso VIII a la Orden de Santiago para completar su línea defensiva al sur del Tajo. Al amparo de la fortaleza nació un pueblo que ya existía en 1214 con iglesia propia, acogido al fuero de Ocaña y cambiando su nombre por el de Monte-Reyal.

En el siglo XIV fue cedido con la vega aneja a él al pueblo de Dosbarrios por el comendador santiaguista. Despoblado el caserío, ya en el XV, quedó abandonado el edificio, del que en el XVIII se advertía aún su plaza de armas y el foso. Al construir una extensa casa de labranza en la vega inmediata, se arrancaron del castillo sus piedras, reduciéndolo a restos informes.

ESCALONA

Villa de origen romano, en situación estratégica, debió fortificarse en época muy antigua para controlar el paso del Alberche que discurre a sus pies. Punto fundamental para este fin es el ocupado por el castillo, erguido a 30 mts. sobre el río por el Sur y cercado al Este por un arroyo que le sirve de foso natural.

Los otros dos costados tienen fuertes defensas que completan su inexpugnabilidad. La parte más antigua es de canto rodado unido con fuerte argamasa, de 10 mts. de altura, formando el muro principal al Oeste y Norte, sin saledizos ni troneras. Le refuerzan ocho torres albaranas macizas, de igual construcción que el muro, las que cabalgan sobre un camino de ronda protegido por contramuro almenado de mampostería, más un foso con escarpa y contraescarpa revestidas de sillares.

Sólo tiene una puerta, hacia la villa, con nuevas defensas y entre ellas dos corachas y un puente levadizo.

Casi la mitad del recinto, a la izquierda de la entrada, está destinado a plaza de armas, que mide 110 mts. de eje mayor y 50 mts. el me-

nor, por lo que durante años se ha usado como campo de fútbol local. Cuenta con tres aljibes y existe un segundo muro, de mampostería, adherido al exterior más antiguo, alcanzando tres metros el espesor total, sobre el que discurre el adarve.

La otra mitad del recinto total amurallado, al Sur de la anterior, la ocupa el palacio señorial construido por don Alvaro de Luna. La protege una barrera almenada que le aísla del patio de armas; tras de ella, cerrada con una puerta abierta en un torreón con aspilleras, hay un camino de ronda y delante otro foso, cruzado por nuevo puente levadizo. Sigue el palacio en sí, con robusta torre del homenaje cuadrada, de 22 mts. de altura, cerrada por un rastrillo y buharda.

Pasado el artístico arco de ingreso al palacio, protegido con matacán y que forma un arco carpanel con detalles góticos y escudo de los Luna, se accede al gran patio interior, que tuvo veinte columnas exfoliadas en el pasado siglo, con capiteles artísticos de lo que algunos se colocaron en el Ayuntamiento de la villa. Numerosas estancias, arruinadas ya, hermo세aban este palacio, que llegó completo al siglo XIX incluso con el archivo familiar, pero cuya techumbre y artesonados se arrancaron por la soldadesca francesa para reforzar el puente sobre el Alberche.

Declarado monumento nacional en 1922, había sido ya privado de todos sus elementos artísticos aprovechables o, simplemente, arruinados al carecer de techo, especialmente sus yaserías mudéjares que asombraban por su riqueza a los visitantes. En 1853 comenzó su dueño, el duque de Frías, su desescombros y techado; sus sucesores no siguieron su ejemplo y los restos del edificio fueron vendidos. Hace pocos años ha sido adquirido por un entusiasta de los castillos españoles y está siendo consolidado y restaurado con ayudas estatales, que bien se merece el que fue el más bello castillo de la provincia de Toledo.

GALVEZ

Los Castillos

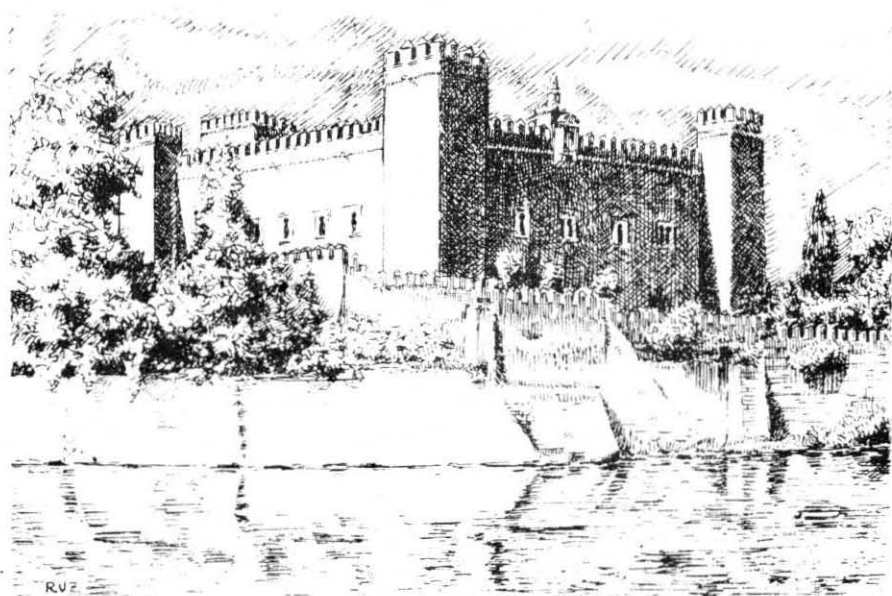
Está a 4 km. de la villa, quedando sólo tres de las cuatro torres angulares que debió tener, faltas de la muralla, por lo que es conocido co-

mo “Los Castillos” por estar aisladas. Datado en el siglo XIII, se ignora su constructor; carecen las torres de coronamiento y están hechas de mampuestos pequeños, unidos con cal por fuera y por el interior con barro y yeso, estructura débil que motivaría su temprana ruina.

GUADAMUR

Se asienta en una colina que domina el poblado y es un cuadrado de 30 mts. de lado, circundado por un contramuro que defiende un ancho foso sobre el que cruzaba un puente levadizo. Protegen a éste dos cubillos y un matacán sobre la puerta.

La torre del homenaje, de 18 x 12 mts. de base y treinta y uno de altura, se yergue airosa sobre el conjunto, provista de canes triples como gran parte del cuerpo del castillo y la adornan seis garitones sobre ménsulas circulares voladas, adornadas con bolas. Todo ello muy propio del siglo XV en que lo construyó don Pedro López de Ayala, nieto del Gran Canciller, señor de Cedillo y otras villas, conde de Fuensalida desde 1470.



MALPICA

Abandonado en el siglo XVIII al menos, fue comprado y reconstruido con acierto en 1887 por el conde del Asalto, amueblándolo con gusto.

Saqueado y deteriorado en 1936, ha sido restaurado de nuevo, siendo declarado monumento histórico-artístico en 1964.

HINOJOSA DE SAN VICENTE

Castillo de San Vicente

Se le fecha, con dudas, en el siglo XII. Es pequeño, construido en la cumbre del cerro de San Vicente, quedando de él dos torres y parte de la muralla que lo circundaba, de poca altura. Todo ello construido con mampostería y, algunos sectores, de hormigón.

Es probable que lo construyeran los templarios, con posesiones en esta zona hasta Montalbán. Al disolverse la Orden pasó el castillo a la Abadía de San Vicente, dignidad capitular de la Catedral toledana, por existir a unos 200 mts. del castillo la cueva donde es tradición que se refugiaron los tres mártires talaveranos cuyas reliquias se veneran en Avila.

En 1576 se dice que el castillo está ya arruinado. Lógicamente su ruina ha seguido hasta hoy.

HONTANAR

Castillo de Malamoneda

Fortaleza y refugio de los pobladores de Malamoneda, cuyas casas subsisten aún pero vacías desde hace pocos años. Corre a sus pies el serrano río Cedená y es un edificio rectangular, sin torres, ventanas ni saledizo alguno, de 1,50 mts. de espesor. Su única puerta, de medio punto, es pequeña y el interior está vacío sin resto constructivo alguno, observándose mechinales en la muralla para algún forjado de vigas. Al exterior había un contramuro de hormigón, más antiguo que el castillo, resto probablemente de obra romana y que ha sido demolido adrede hace tres o cuatro años por un ex-colonial vecino, que desea adquirir todo el paraje y demoler lo existente, comenzando por la antigua iglesia del poblado que ya ha desaparecido.

Reconquistado este paraje en el siglo XII aunque ya debió estar

poblado siglos antes, se repobló por el caballero Alfonso Téllez, quien en 1210 recibía de Alfonso VIII este lugar. En 1226 lo vendió al arzobispo Jiménez de Rada, junto con Dos Hermanas y otras aldeas de los Montes, pobladas por el mismo luchador. Vuelto a la corona bajo Fernando III el Santo, compró todos los Montes que llevaban su nombre el Ayuntamiento toledano al rey, en 1246, por 45.000 maravedís de oro, siendo ya de la ciudad hasta la desamortización civil del siglo XIX.

Abandonado y sin uso, como la torre vigía próxima a él y curiosamente cortada por su mitad de alto a bajo, debe pertenecer al Estado.

HUERTA DE VALDECARABANOS

Fue construido a fines del XII por la Orden de Calatrava y tiene planta exagonal muy alargada (60 mts. por 15) conforme al cerro donde se asienta y con extremos en curva. Tuvo dos recintos exteriores al principal y un foso, y quedan indicios de un aljibe en su centro, o quizá la entrada a un subterráneo, no explorado.

Conservaron bien el castillo los calatravos hasta 1538 en que compró la Encomienda de Huerta el regidor talaverano Alvaro de Loaysa, desmantelándose pronto el edificio, que ya en 1575 estaba casi abandonado. En el siglo XVIII se le describe "sin puertas, madera ni techo y - sin rejas".

Vendido y abandonado del todo a fines del XIX, parte de sus piedras se llevaron a Huerta para construir el cementerio municipal.

MALPICA

Excelente ejemplar, el mejor conservado de todos los toledanos, por sus dueños que siempre le han habitado y cuidado, los duques de Arión. Se halla a la orilla del Tajo, que le sirve de foso y de espejo a la vez; es cuadrilongo, con torres también cuadradas y macizas en las esquinas, salvo la del homenaje que es habitable. El foso de los tres lados que lo precisan tiene contramuros y toda la fábrica es de ladrillo relleno de tierra apisonada, formando un muy fuerte núcleo. Torres y murallas terminan en merlones cuadrangulares, habiendo dos

matacanes en la cara sobre el río y en la torre principal.

Ya existía en 1307, perteneciendo a la familia Gómez de Toledo, cuyo bello palacio es hoy el convento de Santa Isabel. Pasó por matrimonio al linaje Perafán de Ribera, mariscales de Castilla y marqueses de Malpica desde 1599. Ha sido muy reformado en su interior en el XVII, adaptándolo para palacio y desde entonces se conserva perfectamente y amueblado con buen gusto.

MANZANEQUE

Pequeño castillo, incluido en el casco urbano y fronterero al Ayuntamiento, a quien pertenece hoy. Es cuadrado, con un cuerpo avanzado que protege la entrada, entre dos estrechos cubillos macizos con un hueco en lo alto, sobre la puerta, con oficio de matacán.

Tuvo cerca exterior y foso, con cuatro torres redondas en los ángulos de aquélla, desaparecidos. El interior está hundido en parte excepto la torre, aunque también amenaza ruina.

Construido por Iñigo de Avalos a mediados del XV, pasó a los condes de Cedillo. Abandonado por éstos y usado sólo por el Ayuntamiento para archivo, dependencias oficiales y palomar en la torre, adquirió al fin la propiedad y desea constantemente restaurarlo, recabando ayudas oficiales que aún no han llegado y que ahora sería el momento más oportuno para emplearlas. Su última actividad belicosa fue en 1833, al servir de refugio al vecindario contra los carlistas.

MAQUEDA

Se halla junto al camino a Portugal que pasa a sus pies. Preside en su extremo todo el viejo recinto amurallado de la villa que fue cercada ya en el XII o poco después. Se alzó en el siglo XV y tal vez no se terminara nunca de edificar, al menos en su interior.

Su planta es rectangular, sobre dos niveles distintos del terreno; el muro alcanza 3,5 mts. de espesor. Está protegido por fosos en dos de sus costados y tres torres circulares (hoy hay una más, añadida en la obra que luego se dirá) en los ángulos al Sur y mitad del lienzo Este. La

puerta principal, al Norte lleva el escudo del matrimonio constructor (Cárdenas y Enríquez), protegida por un buen matacán de sillería y ladrillo, con aspillera redonda y cruciforme. Tras el portón tenía una fuerte reja de forja machihembrada que cerraba el paso. Muy interesante es el adarve y coronamiento, de 2,5 mts. de altura, bien conservado, con saeteras cada dos merlones que se emparejan dos a dos con un parapeto.

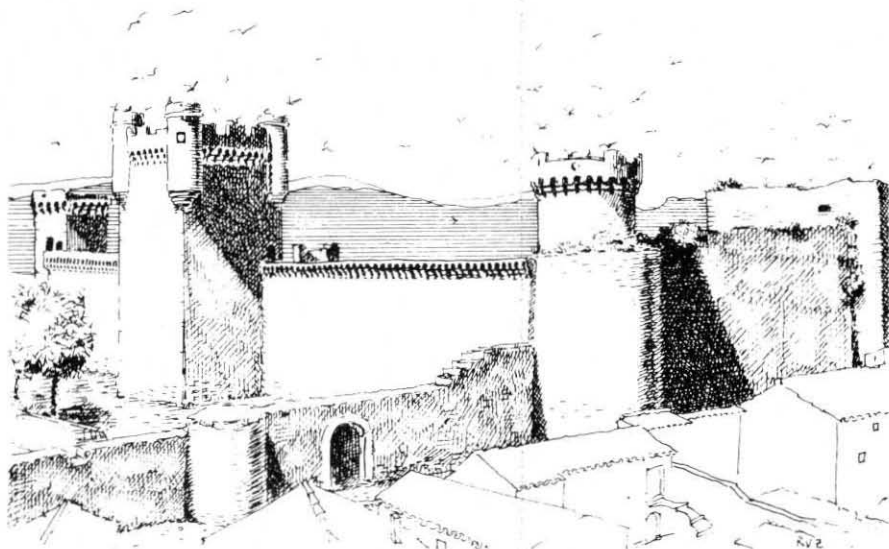
Quedaban en el interior restos de la fortaleza preexistente, ampliada y reconstruida con ésta por don Gutiérrez de Cárdenas y en cuyas construcciones vivió Isabel la Católica. Al fijar en Torrijos su residencia los dueños, quedó sin uso y fue deteriorándose la fortaleza. Regiones Devastadas la consolidó e instaló en su interior el cuartel de la Guardia Civil, dándose así una función (y un organismo conservador) al edificio.

Es monumento histórico-artístico desde 1931.

MAQUEDA

Castillo de San Silvestre

Sólo el castillo y la amplia casa de labor cercana, con su propia parroquia (que sólo se abre el 31 de diciembre) quedan hoy de la vieja vi-



OROPESA

matacanes en la cara sobre el río y en la torre principal.

Ya existía en 1307, perteneciendo a la familia Gómez de Toledo, cuyo bello palacio es hoy el convento de Santa Isabel. Pasó por matrimonio al linaje Perafán de Ribera, mariscales de Castilla y marqueses de Malpica desde 1599. Ha sido muy reformado en su interior en el XVII, adaptándolo para palacio y desde entonces se conserva perfectamente y amueblado con buen gusto.

MANZANEQUE

Pequeño castillo, incluido en el casco urbano y fronterero al Ayuntamiento, a quien pertenece hoy. Es cuadrado, con un cuerpo avanzado que protege la entrada, entre dos estrechos cubillos macizos con un hueco en lo alto, sobre la puerta, con oficio de matacán.

Tuvo cerca exterior y foso, con cuatro torres redondas en los ángulos de aquélla, desaparecidos. El interior está hundido en parte excepto la torre, aunque también amenaza ruina.

Construido por Iñigo de Avalos a mediados del XV, pasó a los condes de Cedillo. Abandonado por éstos y usado sólo por el Ayuntamiento para archivo, dependencias oficiales y palomar en la torre, adquirió al fin la propiedad y desea constantemente restaurarlo, recabando ayudas oficiales que aún no han llegado y que ahora sería el momento más oportuno para emplearlas. Su última actividad belicosa fue en 1833, al servir de refugio al vecindario contra los carlistas.

MAQUEDA

Se halla junto al camino a Portugal que pasa a sus pies. Preside en su extremo todo el viejo recinto amurallado de la villa que fue cercada ya en el XII o poco después. Se alzó en el siglo XV y tal vez no se terminara nunca de edificar, al menos en su interior.

Su planta es rectangular, sobre dos niveles distintos del terreno; el muro alcanza 3,5 mts. de espesor. Está protegido por fosos en dos de sus costados y tres torres circulares (hoy hay una más, añadida en la obra que luego se dirá) en los ángulos al Sur y mitad del lienzo Este. La

puerta principal, al Norte lleva el escudo del matrimonio constructor (Cárdenas y Enríquez), protegida por un buen matacán de sillería y ladrillo, con aspillera redonda y cruciforme. Tras el portón tenía una fuerte reja de forja machihembrada que cerraba el paso. Muy interesante es el adarve y coronamiento, de 2,5 mts. de altura, bien conservado, con saeteras cada dos merlones que se emparejan dos a dos con un parapeto.

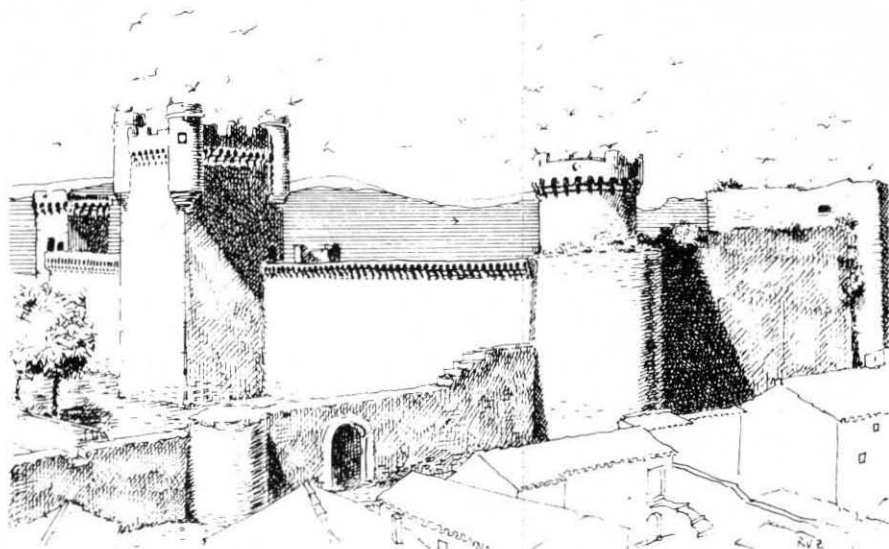
Quedaban en el interior restos de la fortaleza preexistente, ampliada y reconstruida con ésta por don Gutiérrez de Cárdenas y en cuyas construcciones vivió Isabel la Católica. Al fijar en Torrijos su residencia los dueños, quedó sin uso y fue deteriorándose la fortaleza. Regiones Devastadas la consolidó e instaló en su interior el cuartel de la Guardia Civil, dándose así una función (y un organismo conservador) al edificio.

Es monumento histórico-artístico desde 1931.

MAQUEDA

Castillo de San Silvestre

Sólo el castillo y la amplia casa de labor cercana, con su propia pa-roquia (que sólo se abre el 31 de diciembre) quedan hoy de la vieja vi-



OROPESA

lla de San Silvestre, a 5 kms. de Maqueda y cuya fortaleza fue edificada en las misma época y por el mismo dueño que la otra, el comendador don Gutiérrez de Cárdenas.

La planta es cuadrada y se conservan tres de sus fachadas, una de ellas con la puerta de ingreso, blasonada, que tuvo un matacán del que quedan los canes. En los ángulos y en el centro de cada cortina hay torres redondas, con base troncocónica.

La puerta mira al Este y debió tener puente levadizo sobre el foso que, aunque casi enterrado, se observa al pie de los muros.

Es muy original el coronamiento, único en la provincia, con dobles merlones de mampostería y ladrillo, con saeteras cruciformes en granito y que tienen también las torres, éstas con tiros frontales y cruzados.

No debió tener torre del homenaje. Bajo el terreno interior hay dos grandes salas abovedadas, tan largas como el edificio, y es probable que haya otras iguales en los otros dos lados. Hoy se usan tales bóvedas para establo del ganado vacuno que se cría en la finca.

Es el castillo monumento histórico-artístico desde 1931.

MASCARAQUE

Modesto y curioso edificio, desmochado adrede al comenzar la Edad Moderna y por ello de escasa altura. Se le fecha en el XIV y está adosado a las casas del pueblo, teniendo estructura mixta entre palacio y fortaleza. Considerado como perteneciente a la familia Padilla (no sabemos si del comunero o de alguien del pueblo llamado así) se construiría como enlace entre los de Almonacid y Mora, ambos muchos más importantes y fuertes que éste.

Es cuadrangular, con torre mayor también de planta recta al Noroeste y tres cubos en otros tantos ángulos. Se abren en sus muros ventanas en arco rebajado, llevando estrellas de cinco puntas tres de ellas. Falta lógicamente todo el coronamiento y los dos puentes levadizos que debió tener.

De propiedad particular, se ha tramitado favorablemente su adquisición por el Ayuntamiento para complemento del jardín municipal

que se extiende entre él y la carretera. De consolidarse y limpiarse el edificio, sería una excelente idea si se ejecuta con el debido cuidado.

MEJORADA

Está muy cerca de la villa, a unos 200 mts. Es cuadrado con cuatro torres cilíndricas en los ángulos y la del homenaje rectangular, que centra el muro Oeste. Ante este costado hay un antemuro que tuvo otro cubillo, casi destruido. Han desaparecido las dos puertas que tuvo.

Fue erigido a fines del XIII por la familia García de Toledo, señores de Mejorada desde 1288. Pasó luego al linaje Ayala, señores de Cebolla y Villalba; de éstos a los condes de Deleitosa y por fin a las casas de Frías y Uceda.

Posee ventanas en las murallas, posteriores sin duda a su construcción original, aunque debió ser siempre una residencia señorial, que quedó abandonada al unirse sus propietarios a otros linajes y señoríos más importantes que éste de Mejorada.

MORA

Castillo de Peñas Negras

Importante e histórico castillo, quizá el más fuerte de toda la provincia por su situación roquera y que sirvió de eficaz defensa de Toledo y su tierra en los azarosos días de Alfonso VII. Por orden de éste fue construido, siendo su alcaide Munio Alfonso, jefe de la milicia toledana que desde él luchó reiteradamente contra los almorávides, quienes le apresaron en una emboscada enviando su cabeza a Córdoba y su cuerpo a su esposa. Sustituyó al otro anterior, árabe y del que nada queda, situado probablemente en el casco de la villa; muchísimo menos fuerte que el actual y varias veces conquistado y perdido.

Dado como dote por Alfonso VIII a su esposa Leonor de Inglaterra, fue cedido poco después a la Orden de Santiago, con la propia villa, formando una encomienda. Siguió siendo de la Corona pero se cedió su tenencia -no su propiedad- a don Francisco de Rojas, señor de Mora y Layos. Tras de servir de prisión de Estado varias veces por su gran seguridad -se dice que aquí estuvo preso César Borgia-, se ha do-

nado al Ayuntamiento de Mora, que ha arreglado el acceso al edificio.

Se yergue sobre un alto y áspero cerro rocoso, largo y estrecho, resultando inexpugnable por el Oeste, donde se abre un curioso postigo al que hay que bajar por un pozo desde el castillo. La puerta del recinto exterior se abre al Este y en el centro del cuerpo principal está la torre del homenaje, que lo divide en dos partes hoy incomunicadas. Tiene la torre planta cuadrada, con dos pisos al menos. Al Sur, el “buque” que forma el alargado castillo termina en una atalaya. En la cara Este de la torre principal estuvo la puerta, de la que resta sólo la escalinata; en la otra parte del castillo hay un postigo que tuvo que disponer de un puente levadizo, ya que hay un profundo foso excavado en roca.

Delante de tal foso hay una plaza de armas, también alargada, limitada por un antemuro con varias torres. Tal antemuro termina en la puerta del Norte sobre grandes peñascos.

El conjunto está muy destruido y tal vez reutilizados los materiales en otro lugar, al menos los de sillería. Falta totalmente el coronamiento, si es que existió.

NAVAHERMOSA

Castillo de Dos Hermanas

A unos tres km. del pueblo y sobre un risco, aislado de otro gemelo por el arroyo Marín, se alza el pequeño castillo de Navahermosa, uno de los más antiguos de la provincia y muy destruido ya. De planta adaptada al risco, alargado y estrecho, es accesible sólo por su única puerta y fue sin duda un baluarte árabe defensor de la frontera natural de los Montes. En 1210 era cedido al caballero repoblador Alfonso Téllez, quien poblando el territorio a su costa -y con su riesgo personal pues estaba en la misma frontera musulmana- lo vendió en 1222 al Arzobispado toledano. Adquirido por San Fernando, lo vende a su vez en 1246 a la ciudad de Toledo, junto con Malamoneda y sus Montes. Alejado ya el peligro musulmán, lo vecinos del poblado que protegía emigraron a Navahermosa, con mejores posibilidades de cultivo, y quedando abandonado el castillo, se arruinó poco a poco.

Se conservan en parte los muros, con esquinas redondeadas en la

mitad más alta. No tiene saledizos y sólo huecos para maderos, que sostendrían un adarve interior. Protege la puerta, de arco apuntado, una barrera o antemuro que limita una pequeña plaza de armas. Nada queda en su interior; se le fecha entre los siglos XI al XII.

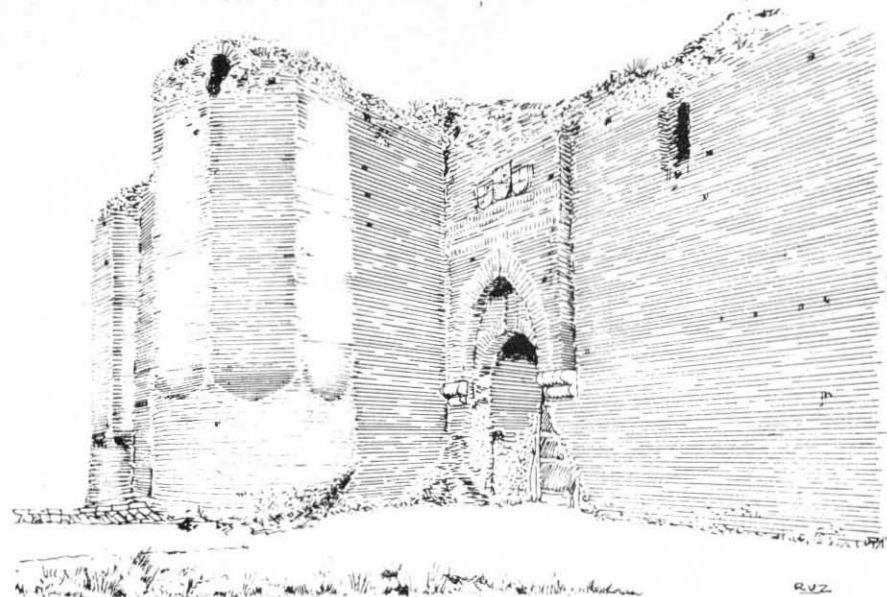
Pertenece hoy al Ayuntamiento navahermoseño, al cesar la dependencia de los Montes de Toledo de la capital.

ONTIGOLA

Castillo de Oreja

Está formado por una fuerte y elevada torre rectangular, cercada por una muralla que sigue la línea irregular del risco donde se asienta. Risco aislado, en parte, del borde de la meseta que limita el Tajo por el Norte, cuyo vado natural que aquí existía, vigilaba el castillo. Posee algunas saeteras circulares, indicios de matacanes de madera y grandes y toscos merlones que rematan las torres. Las esquinas, de sillería, están redondeadas a media altura y sólo tiene una puerta. En el interior quedan dos bóvedas y una cisterna.

Poblado el paraje con la ciudad romana de Aurelia (antecedente



CASARRUBIOS DEL MONTE

del nombre de Oreja), los musulmanes ya tenían aquí un castillo en tiempo de Alfonso VI, quien lo adquirió. Perdido tras la derrota de Uclés (1108), fue una amenaza constante para el reino de Toledo al controlar el vado y permitir su paso a expediciones que avanzaban por la orilla derecha hacia la ciudad, anulando la cabeza de puente de San Servando. Asediado duramente por Alfonso VII, se rindió por hambre y sed en 1139 y se repobló la villa con cristianos, a quienes se otorgó un fuero de gran interés histórico.

Reconstruído entonces el viejo castillo y nunca perdido después, se cedió a la Orden de Santiago y por fin perteneció a los duques de Frías. Perdida su utilidad belicosa e incómodo el paraje para ser habitado, casi todos sus vecinos se han ido a Ontígola o a Aranjuez y queda un modesto barrio anejo a su ruinoso defensa, visible desde lejos.

ORGAZ

Es rectangular, de mampostería y ladrillo y se alza junto a la histórica villa. Fué palacio fortificado de los Ruiz de Toledo y de los Guzmanes, señores de Orgaz. Se destaca su torre del homenaje, de 20 mts. de altura, así como el ábside de su capilla que sobresale del muro exterior. En lugar de torres, protegen sus esquinas bellos garitones de sillería con saeteras, coronados con merlones, siendo muy estrechas las almenas o huecos. Junto a la torre está entre finas columnas la puerta, de medio punto, con el escudo del linaje Guzmán.

Destruído totalmente en su interior e intentada su venta para demolerlo, ha sido recientemente reconstruído por un particular quien ha salvado así tan estético edificio, construído a fines de XIV o comienzos del XV.

OROPESA

Constituía la defensa principal del recinto amurallado que protegía a la villa, y defensa doble ya que son dos los castillos que tiene Oropesa, llamados viejo y nuevo. Aquél es de los siglos XII y XIII sobre posible obra romana; éste del XV, cuya construcción destruyó parte del anti-

guo, con el que quedó unido.

El más viejo es rectangular, con cuatro torres circulares en las esquinas, de las que quedan dos, y un probable antemuro, con cuatro cubillos, que limita ya con la propia villa.

Muy airoso y destacado, por su situación al Norte de la meseta que ocupa la población, es el castillo más moderno. También rectangular, tiene, en los ángulos, torres de distinta forma y en parte hechas con sillería. Hay una vasta plaza en su interior, a la que se accede por su única puerta, protegida por la torre principal. Desde la plaza se sube a ésta por una ancha rampa escalonada, que sirve también para todo el adarve y las torres restantes.

La torre mayor, cuadrada y extremadamente alta, remata con parapetos volados sobre triples canes salientes y sin unir entre sí (para arrojar objetos rasantes al muro); lleva también parapeto de sillería con merlones y saeteras. En los ángulos de la terraza superior hay garitones con saeteras cruciformes.

Tienen interés también las torres restantes, especialmente la del Nordeste, cuadrada y maciza en la parte baja, con patio cuadrado en el piso alto y escalera para la plataforma.

Fue cedida la villa con su viejo castillo en 1355 a García Álvarez de Toledo, por haber renunciado al maestrazgo de Santiago en favor de un fiel seguidor de Enrique II. Con ello adquirió también el señorío de Oropesa y Valdecorneja, más cinco villas y siete aldeas que forman la llamada "Campana de Oropesa", copropietarias hoy de extensos dehesones que llegan hasta el río Guadiervas. A comienzos del XV (1402) se construyó el castillo nuevo, pasando con el condado creado en 1475, a los duques de Frías. A éstos se lo compró el Ayuntamiento, usándolo para coso taurino. Adquirido por el Estado, se ha instalado un estratégico y muy ambientado parador de Turismo en el palacio condal unido al castillo que, de paso, se ha limpiado y facilitado su visita.

POLAN

Debió ser de gran tamaño, a juzgar por sus restos que se alzan al norte del pueblo, sobre terreno llano. Se ignora su planta, ya que sólo

se conserva la fachada Oeste y no completa, rota en su centro. Subsisten las fuertes torres de sus extremos que, construídas con estribos exteriores curvos, semejan un pilar central rodeado de columnas adosadas a él y se unen en la parte alta con arcos de ladrillo de medio punto. Sobresale aún el adarve, que llevó canes que sustentaban el andamio volado sobre ellos. Tal sistema, único en España, parece importado de fortalezas francesas de los siglos XI y XII.

Se desconoce -por desgracia, dado lo singular de su estructura- la historia de este edificio. Pudo pertenecer, en el XV, al poeta Lope de Stúñiga, quien por su esposa Mencía de Guzmán tenía en Polán casa señorial. En el XIX pertenecía el castillo a los marqueses de Cerralbo.

Hoy posee sus restos el Ayuntamiento de Polán, que instaló el matadero municipal en una de sus torres.

SAN MARTIN DE MONTALBAN

Castillo de Montalbán

Aunque su situación sea menos inexpugnable que el de Peñas Negras, es el de Montalbán el más robusto, extenso y fuerte de todos los de la provincia, probablemente más aún que el de Escalona; aunque su historia sea mucho más oscura y tranquila. Tal vez por su misma fortaleza, no queda noticia de que haya sido atacado en una verdadera batalla.

Cercano a una calzada romana y a la ermita de Melque, conserva en su interior restos de una anterior fortaleza musulmana, cuadrangular y mucho más pequeña. Ocupa un lugar sumamente fuerte, cortado al Norte y Noroeste por el profundo tajo del Torcón (de 100 mts. de profundidad) y dos torrenteras al Este y Oeste que lo defienden perfectamente con los otros dos lados. Queda así un espacio de más de 15.000 m² bordeado de muralla almenada, con escasas torres cuadrangulares, con garitas en algún ángulo.

La fachada Sur da a un terreno llano, por lo que aquí se acumularon todas las defensas posibles. Hay primero un ancho foso que unía las torrenteras; a continuación un torreón semicircular, bajo y almenado, a guisa de coracha y con saeteras, que prolonga la barbacana exterior, y que también lleva almenas y aspilleras en piedra caliza. Desde ésta y por

tres puertas, más una poterna, se llega al espacioso camino de ronda que rodea casi la mitad del edificio principal.

Se entra a éste por dos puertas protegidas por enormes espolones o albarranas pentagonales, con esbeltos arcos apuntados que sobrepasan los 10 mts. de altura en la clave, y tres postigos, muy disimulados. Están construídas con mampostería y ángulos de sillares que conservan numerosos signos lapidarios (algunos, la estrella de David). Ambas albarranas cabalgan sobre el camino de ronda y aunque parecidas, es maciza la de la izquierda y con habitaciones la de la derecha, mejor conservada. Tiene ésta saeteras y cuatro matacanes de ladrillo, estando unida a la torre mayor, al interior del recinto, que tuvo matacanes también. A ambas se sube por una escalera tras de la muralla, rota hoy en sus primeros tramos.

Dos silos o cisternas subterráneos, de gran capacidad, quedan en el interior, cuyo recinto se conserva completo. La parte que da al precipicio es más débil -por quedar suficientemente defendida por el derrumbadero-, de tapial en algunos tramos, por lo que han perdido el coronamiento.

Debió construirse este impresionante edificio como punto de defensa de la orilla izquierda del Tajo, reformando mucho y ampliando más el castillo árabe que allí existía, abandonado tal vez al rendirse Toledo. Ya en 1209 se cita a la villa de Montalbán, cedida al repoblador Alfonso Téllez; pero el edificio que hoy vemos debió construirse por los Templarios, a quienes se lo cedió Alfonso VII pocos años después, haciendo de él y de sus dehesas inmediatas, hoy casi despobladas, la más importante encomienda de su Orden en Castilla.

En 1308 vuelve a la Corona, donándolo Alfonso XI a Alfonso Fernández Coronel. Enemistado éste con Pedro I, se reforma el edificio y se le añaden nuevas defensas. Ejecutado Fernández Coronel, se cede el castillo a la hija ilegítima de Pedro, Beatriz. Tras de un pintoresco episodio, en que albergó la fortaleza a Juan II, que quedó en él sitiado por los secuaces del infante don Enrique en diciembre de 1420, pasó al estado de Montalbán (La Puebla, Villarejo, San Martín y Menasalbas) a don Alvaro de Luna y, muerto éste, a su viuda que lo habitó en ocasiones. Bajo Enrique IV lo adquiere su valido Juan Pacheco, y desde

él se transmite a sus sucesores. Hoy pertenece al ducado de Osuna, que lo arrienda con la dehesa.

En 1931 fue justamente declarado monumento histórico-artístico, a la vez que la ermita de Nuestra Señora de Melque.

SAN MARTIN DE PUSA

Castillo de Santisteban

Olvidado en el catálogo oficial de 1968, se halla en la dehesa de Valdepusa, a siete kms. del pueblo y en la ribera del río Pusa. Parece obra del siglo XII y está muy destruido. Conserva cuatro cortinas gruesas y sólidas, carece de saledizos, adarve y almenas y debió tener la puerta al Oeste, ya que la rampa de acceso que rodea el cerro termina ante tal costado.

Apenas tiene historia; se atribuye a los Templarios. En el XIV pertenecía a Diego Gómez de Toledo, cuyos sucesores, los marqueses de Malpica y duques de Arión, deben ser hoy sus dueños.

SANTA CRUZ DEL RETAMAR

Castillo de Alamin

Escasísimos restos quedan de este castillo, inmediato al Alberche cuyo paso y puente vigilaba desde su cerro, de 60 mts. de alto sobre el río. Tuvo planta cuadrangular y quedan aún una línea de murallas, con torres cada 15 mts. hechas con hormigón con verdugadas de grandes ladrillos. Ocupado el cerro del castillo por un palacio desde 1700, queda un subterráneo con bóveda de ladrillo que procede de la vieja fortaleza. Fue erigida ésta en el siglo X (ya se la cita en 930) y demolida en 1357 cuando pertenecía al arzobispo toledano. Reconstruida rápidamente por don Pedro Tenorio, prelado impulsor de numerosas obras durante su mandato, y comprado el castillo al Cabildo por don Alvaro de Luna, lo heredó su yerno, el duque del Infantado, quien hacia 1480 - 90 lo desmanteló para que no albergase a forajidos que lo usaban como refugio. Es evidente que ya estaba abandonado por sus dueños.

Los escasos restos que quedan de él, y el palacio que ocupa parte de su solar, son hoy del marqués de Comillas.

Fue defensor del caserío de Puñoenrostro, despoblado desde fecha remota. Subsiste este original edificio, del que la torre del homenaje es la mayor parte de su construcción. Además del ancho foso que le rodea, excavado en el cerro, y de un antemuro muy destruído ya, es un cuerpo cuadrado de unos 40 mts. de lado, con un recinto exterior de casi 7 mts. de anchura. Doce tienen de alto las murallas, ya sin coronamiento, unidas en las esquinas con cuatro torres circulares cuyo remate, algo saliente, apoya sobre originales canes cuadrados. La puerta, que tuvo puente levadizo, se abre al Sur entre dos cubillos; al lado opuesto está la torre mayor, que sobresale siete metros fuera del recinto principal y que se eleva, cuadrada y recia, protegida por cubillos en los ángulos, treinta y cinco metros nada menos, por dieciocho de lado. Una hilera de canes, en gran parte desaparecidos, sustentaban un almenaje volado. El interior se arruinó también, excepto bóvedas en los pisos de la torre; quedan, también, tres caballerizas subterráneas.

Se le data en el siglo XIV y fue cedido por Enrique IV a Diego Arias de Avila, su contador y secretario. Nombrados condes de Puñoenrostro sus sucesores bajo Carlos I, en 1862 le vendieron con su dehesa. Recientemente ha sido restaurado, según nuestras noticias.

TOLEDO

Castillo de San Servando

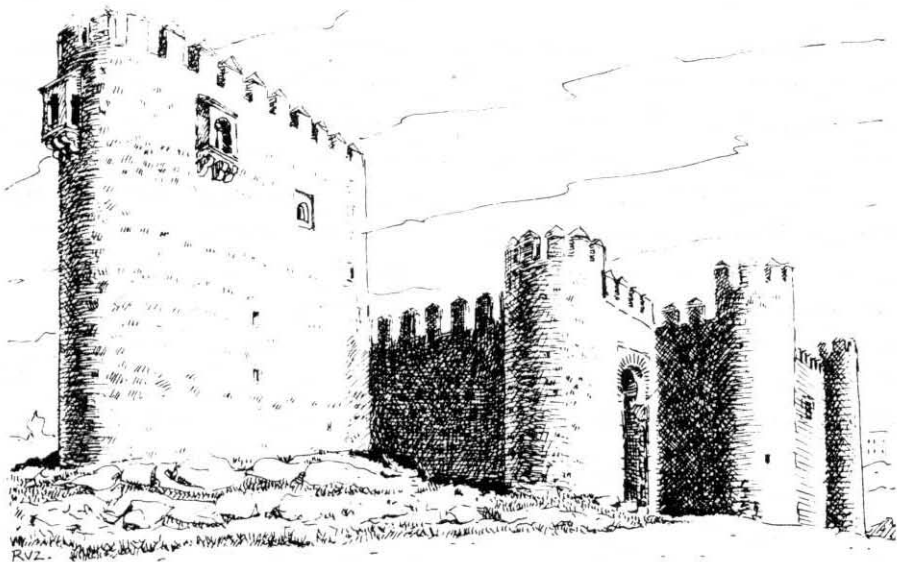
Siendo Toledo una ciudad fortificada, el Alcázar o alcazaba es parte de ella y no un castillo autónomo, como sucede en Talavera. Prescindimos por tanto de él y describimos solamente el de San Servando.

Los restos de argamasa romana que se divisan en la subida al castillo -origen de la calzada romana a Oretum, luego camino de Toledo a la Córdoba musulmana- indican la existencia de una fortaleza, protección eficaz de Alcántara y cabeza de puente para dominar la orilla izquierda del río. Quedaban visibles también, hasta hace pocos años en que se han cubierto de tierra, los cimientos de la fortaleza musulmana, con torres rectangulares y mucho mayor que la actual.

En su estado presente es un edificio del XIII - XIV, levantado al

parecer por orden de don Pedro Tenorio, en cuya obra se aprovecharían los elementos útiles del castillo anterior. Tiene un recinto rectangular, con torres circulares y huecas en tres de sus esquinas, y otra intermedia en la cara al Sur, protectora de un pequeño postigo. La puerta principal, hacia la ciudad, se abre en una especie de torre albarrana. Tras de ella está la del homenaje, de grandes dimensiones y muy saliente del edificio, con su parte exterior de planta curva. Lleva tres matacanes, que se repiten en la torre Sureste y está coronada de almenas sin saledizo, a plomo sobre los muros y con adarve interior.

Propiedad del Estado como defensa propia de la ciudad realenga de Toledo, se hundió su interior al perder su utilidad militar, cayendo también el muro hacia Toledo, el más débil sin duda. Destinado a almacén de pólvora en 1857, se ofreció su venta por 3.000 ptas. en 1873; pero fue declarado monumento al siguiente año, entregándose a la Comisión de Monumentos que, falta de medios, lo arrendaba para corral y efectuó someras excavaciones en el recinto. En 1945 fue reconstruído, instalándose dentro un colegio menor, añadiéndole una torre más y abriéndose otra puerta hacia la carretera de acceso. Desde entonces se conserva dignamente y cumple una excelente función educativa.



TOLEDO. CASTILLO DE SAN SERVANDO

VENTAS CON PEÑA AGUILERA

Torre de los Moros

En un cerro próximo a la carretera y guardando un poblado (Peña Aguilera, ya desaparecido) quedan restos de esta pequeña y antigua fortaleza, musulmana seguramente y que guardaba el paso de los Montes. Se compone hoy de una robusta torre rectangular, de 7 por 9 mts., con los ángulos redondeados, de 1,70 mts. de espesor de muro y con una sola puerta hacia el interior. Carece ya de coronamiento y tuvo dos plantas.

Al Suroeste hay otra torre menor, también rectangular, unida a la mayor con un muro más moderno. Próximas a ambas y en el valle donde estuvo el pueblo se ven unas veinte sepulturas excavadas en roca de granito, algunas de dimensiones capaces para dos personas.

Hacia el siglo XIV debió despoblarse Peña Aguilera, yéndose sus vecinos a las ventas construídas junto al camino, a un kilómetro y medio del castillo. Ya en 1576 se desconocía el origen y dueños de éste, llamándole como hoy.

EL VISO DE SAN JUAN

Castillo de Olmos

Sólo una torre cuadrangular, incompleta y de unos ocho metros de altura, queda ya del edificio. Debió ser éste voluminoso, pues su único resto, mide 11,5 por 8 mts., siendo su espesor de casi dos y medio. Parece haber un subterráneo bajo ella, hoy lleno de escombros.

Se construye ésta fortaleza en los siglos XI o XII, conquistándola Alfonso VI en 1079 junto con el poblado inmediato que está en la ribera del Guadarrama, que desde este edificio se domina perfectamente. Donado el conjunto a la Orden de San Juan en 1144, era un importante puesto de control del camino tradicional que por Canales, Olmos y Calatalifa, fortalezas las tres, seguía el curso del Guadarrama hacia la sierra, uniendo a Toledo con el puerto de los Leones; vía que cayó en desuso en el siglo XIV, al adquirir importancia Madrid e Illescas.

En los revueltos tiempos de don Juan II, el infante don Enrique y otros magnates, enemigos del privado del rey don Alvaro de Luna, se apoderaron del castillo, entregado por el alcaide que dependía de los

sanjuanistas. Por razones desconocidas lo derribaron casi en su totalidad, ayudados por los labradores vecinos. Tal vez dejaran este muñón de torre como recuerdo de su saña destructiva.

LOS YEBENES

Castillo de Guadalerzas

Dos castillos se han sucedido en el paso o “Congosto” de Guadalerzas, clave del camino a la Córdoba musulmana. De los dos queda uno casi completo en su exterior, y escasas hiladas de su antecesor de origen árabe y que tuvo la misma misión que su compañero más moderno, aunque su objetivo tuviera signo contrario.

El edificio más antiguo ha sido recientemente descubierto (pues, aunque parezca extraño, se ignora su existencia y no figura en ningún catálogo, que sepamos). Se halla en la orilla opuesta al castillo cristiano, y sólo quedan de él una o dos hiladas de sillares que sin una excavación poco nos dicen de su estructura ¹. Conquistado el paso y sus defensas por Alfonso VI, la Orden de San Juan a quien se encomendó su defensa lo cedió a la de Calatrava, o tal vez la sustituyera ésta espontáneamente por perder la anterior el edificio, en 1180. Debió estimarse insegura la vieja fortaleza y se levantó el castillo actual, compuesto de una fuerte torre rectangular, protegida por un antemuro con torres circulares en sus ángulos. Todo ello almenado con merlones rectangulares, y con un matacán sobre la puerta exterior de entrada.

1. Publicó su existencia M. CORCHADO en *El Camino de Toledo a Córdoba*, Jaén, 1969. Siendo nuestro trabajo de divulgación y no erudito, no se complementa con las notas usuales; pero ésta resulta obligada por ser la primera y única noticia sobre esta fortaleza.

Vendida la encomienda de Guadalerzas (cuya superficie superaba las 30.000 Has.) por Felipe II al Colegio de Doncellas toledano, fundado por el cardenal Siliceo y dotado con tan extensa finca, se restauró el castillo y se le dotó de capilla en 1750 por su rector don Andrés de Munárriz, famoso canónigo a quien se debe la fabricación de la célebre "Campana gorda". Desamortizados los bienes del Colegio en 1870 - 72, la parte donde se halla el castillo se compró por un particular, que lo restauró con acierto, ocupando una parte de él la Guardia Civil por lo apartado del paraje.

Trasladado el cuartel, ha quedado casi abandonado el edificio, que va gradualmente arruinándose sin que se repare, aunque la finca parece tener un gravamen especial para su conservación.

ORIENTACION BIBLIOGRAFICA

Se incluyen a continuación aquellas obras y revistas que juzgamos más interesantes sobre el tema, y a las que remitimos para una consulta más detallada de cada castillo.

- CEDILLO, Jerónimo López de Ayala Alvarez de Toledo. Conde de: *Catálogo Monumental de la Provincia de Toledo*. Toledo, Diputación Provincial, 1959. Elaborado a principios de siglo, continúa siendo repertorio indispensable para consultas relacionadas con el patrimonio artístico y arquitectónico toledano.
- ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Juan y Luis Martín-Artajo Saracho: *Corpus de castillos medievales de Castilla*. Obra promovida y coordinada por . . . Bilbao, Clave, 1974. Referente a Toledo y su provincia, ofrece un amplio e ilustrado capítulo (páginas 204-275).
- INVENTARIO *resumido de monumentos de arquitectura militar*. Madrid, Dirección General de Bellas Artes, 1968. Cataloga todos los monumentos militares (castillos, torres, etc.) por provincias, indicando época, estado de conservación y otros aspectos.
- SARTHOU CARRERES, Carlos: *Castillos de España (Su pasado y su presente)*. Prólogo de Azorín, 4ª ed. rev. y aum. Madrid, Espasa-Calpe, 1963.
- TORRES BALBAS, Leopoldo: *Ciudades Hispano-musulmanas*. Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura (s.a.) 2 vols. El II se dedica a castillos, con numerosas referencias a los de la provincia de Toledo.
- VILLENNA, Leonardo: *Glossaire. Burgenfachwörterbuch des mittelalterlichen wehrbaus*. Frankfurt, 1975.

En cuanto a revistas, hay artículos muy dispersos en numerosos títulos. Entre otras: *Arte Español* (editada en Madrid desde 1912), *Al-Andalus* (publicada por el C.S.I.C. y que comenzó en 1933), *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Madrid, desde 1896), *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (desde 1920), *Toledo, Revista de Arte* (publicada durante los años 1915-1931), etc. No obstante, las dos publicaciones más afines al tema son:

- BOLETÍN de la *Asociación Española de Amigos de los Castillos*. Comenzó en 1953, y sobre Toledo ha publicado más de 40 artículos, generales unos y sobre castillos específicos otros. Ofrecen un estudio general los siguientes artículos de Fernando JIMENEZ DE GREGORIO: "Castillos, torres y fortalezas de Toledo y su provincia en el siglo XVI (1575-1578)" (tomo X, 1963, p. 13 y ss.); "Una visita a las fortalezas del Arzobispado de Toledo a comienzos del siglo XVI" (t. VI, 1958, p. 196 ss.) y "Castillos, torres y fortalezas de La Jara" (t. IV, 1957, p. 173 ss.)
- BOLETÍN de la *Sociedad Española de Excursiones*. Se inició su publicación en 1893. Ofrece algún artículo general sobre Toledo y otros específicos sobre los castillos de Guadamur, Maqueda, Escalona, Polán, San Martín de Montalbán y Hontanar.
- BOLETÍN de la *Asociación Cultural Montes de Toledo*. Comenzó en 1977 y es importante para estudiar esta comarca toledana.

INDICE

I. LOS CASTILLOS	5
Origen de los castillos	5
Partes y elementos de un castillo	7
Clases de castillos	14
Ocaso de los castillos	15
II. LOS CASTILLOS DE TOLEDO	21
ORIENTACION BIBLIOGRAFICA	47
INDICE	48



de próxima publicación:

- Las Mondas de Talavera, *por Angel Ballesteros Gallardo.*
- La sillería de coro de la Catedral de Toledo, *por Isabel Mateo Gómez.*
- Análisis de los resultados de las elecciones legislativas y municipales celebradas en Toledo (1977-79), *por Adolfo González Revenga.*
- Panorama de una comarca: los Montes de Toledo, *por Pilar Tormo, Juan Sánchez y Ventura Leblic.*
- Robos famosos perseguidos por la Santa Hermandad Vieja de Talavera, *por Clemente Palencia Flores.*
- El Tesoro de Guarrazar, *por Jesús Hornillos.*
- Prensa y Sociedad en Toledo (1833-1939), *por Isidro Sánchez Sánchez.*
- La revolución comunera en Toledo, *por Fernando Martínez Gil.*
- Toledo en la Prehistoria, *por Máximo Martín Aguado.*
- Toledo en la Guerra de la Independencia, *por Fernando Jiménez de Gregorio.*

- **FOLKLORE Y CULTURA POPULAR DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.** *(número extraordinario)*

